



**Municipio de San Pedro Garza García, N. L.**  
**Secretaría de Obras Públicas**  
 Administración 2015-2018

**Invitación Restringida**

**A QUIEN CORRESPONDA**

Presente.-

El Municipio de San Pedro Garza García, N. L., a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 11, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículos 26, Artículo 88, Artículo 89, Artículo 90, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Municipales.

Proyecto de Arquitectura de Paisaje, Ubicado en Parque Central que Comprende Desde Rio Suchiate Hasta la Colonia Santa Engracia, Abarcando el Parque Hundido, El Mezquite y Áreas Circundantes al Parque El Sabino y El Parque Charcas y Proyecto de Arquitectura de Paisaje, Ubicado en el Parque Bosques de la Montaña que Incluye El Parque Natural San Ángel y El Parque Bosques del Valle.	11-Dic-17	09-May-18
---	-----------	-----------

MSP-OP-RP-92/17-IR	\$ 1,100.00	22-Nov-17 15:00 hrs	24-Nov-17 09:00 hrs	24-Nov-17 10:00 hrs	28-Nov-17 10:00 hrs	01-Dic-17 10:00 hrs
--------------------	-------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en Juárez y Libertad S/N, primer piso en San Pedro Garza García, N. L., a partir de la fecha de la presente Invitación de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de San Pedro Garza García, N. L., por la cantidad de \$1,100.00 (Un Mil Cien pesos 00/100 M. N.)

San Pedro Garza García, N. L., a 17 de Noviembre de 2017

*Diretto y Asociados, S.A. de C.V.*

**Atentamente**  
**ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA**  
**SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS**

*GRUPO CORPORATIVO DELTA S.A.*

*Cecilia Leal Tamez*  
*Prohabitat*

- C.c.p. Ingenierías Hugas, S.A. de C.V.
- C.c.p. Diretto y Asociados, S.A. de C.V.
- C.c.p. Prohabit Naturreza Urbana, S.C.
- C.c.p. Constructora Ureslainer, S.A. de C.V.
- C.c.p. Grupo Corporativo Delta, S.A. de C.V.

*Ureslainer*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Ingenierías Hugas S.A. de C.V.*